

III.31.2 PLANILLAS DE DATOS GARANTIZADOS

Además de toda la documentación solicitada en el punto anterior, deberá adjuntarse como mínimo las planillas en forma ordenada con los datos que se indican a continuación.

III.31.2.1 OBRAS CIVILES

Obras, trabajos y materiales:

- Cementos
- Cales
- Áridos
- Aditivos y productos químicos para hormigones y morteros

Tuberías y accesorios:

- Para cada tipo, material, clase y diámetro de las distintas tuberías, se indicará lo siguiente:
- Marca y Fabricante
- Tipo de junta
- Espesor del caño
- Longitud de cada caño
- Presión de trabajo
- Características de los aros de goma
- Catálogos con características técnicas.
- Normas IRAM de fabricación.

Marco y Tapa de Hierro Ductil

- Para cada tipo, calzada o vereda, se indicará lo siguiente:
- Marca y Fabricante
- Norma de fabricación
- Material de fabricación
- Carga de rotura
- Diametro de paso libre
- Peso de marco y tapa
- Catálogos con características técnicas.



Ing. ROBERTO A. VEZZI
Director
Dirección de Redes Sanitarias y Gas
MUNICIPALIDAD DE CORRIENTES

IV CARTELES DE OBRAS

El diseño del cartel de Obra estará a cargo de la Secretaría de de Comunicación, através de su área de Diseño Gráfico y Comunicación Institucional, no permitiendo que se instale otro cartel que no haya sido realizado por dicha dependencia municipal.

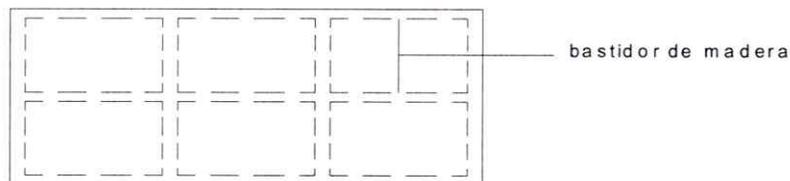
La Contratista deberá proveer y colocar **2 (dos)** carteles de obra dentro de los **10 (diez)** días posteriores a la suscripción del contrato de obra, por su exclusiva cuenta y en los lugares que le indique la Inspección de Obra.

Las Especificaciones técnicas de los carteles a colocar, son las siguientes:

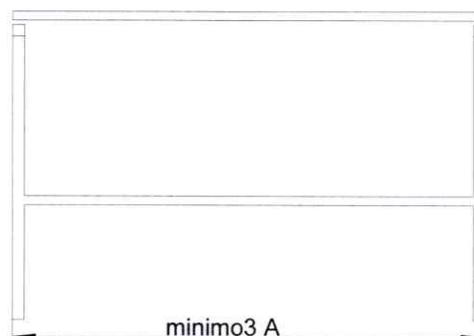
- Medidas 4.00 m de ancho x 2.00 m de altura.
- Bastidor de caño 30 x 30 x 1,2 mm, fondo de chapa galvanizada lisa del 25.
- Bases de hormigon de 70 cm para patas y riendas.
- Patas en caño 80 x 80 x 1,6 mm, riendas en caño 60 x 60 x 1,6 mm. Soldadura eléctrica, antioxido y tensado de lona.

Durante la ejecución de la obra y hasta su Recepción Definitiva, los letreros deberán ser mantenidos por la Contratista en perfecto estado de conservación.

CARTELERIA DE OBRA - ESTRUCTURA



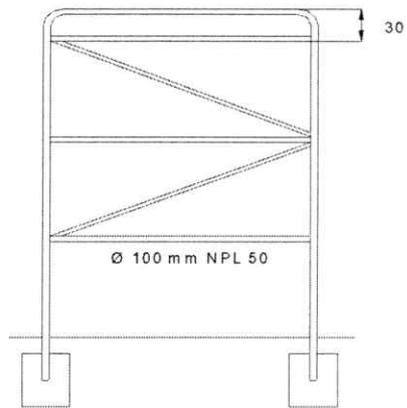
ESTRUCTURA CARTEL:



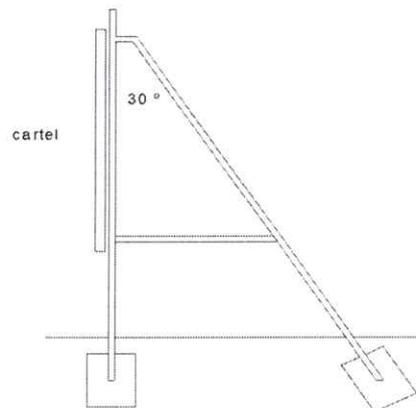
Ing. ROBERTO F. FREZZI
Director de Redes Sanitarias y Gas
Municipalidad de Córdoba

ESTRUCTURA DE SOSTEN:

Tubo circular de hierro diámetro 100 mm, diagonal NPL 50 para montaje del cartel. Fijación a bulón. Pintura: una mano antióxido y 3 manos sintético blanco



VISTA FRENTE

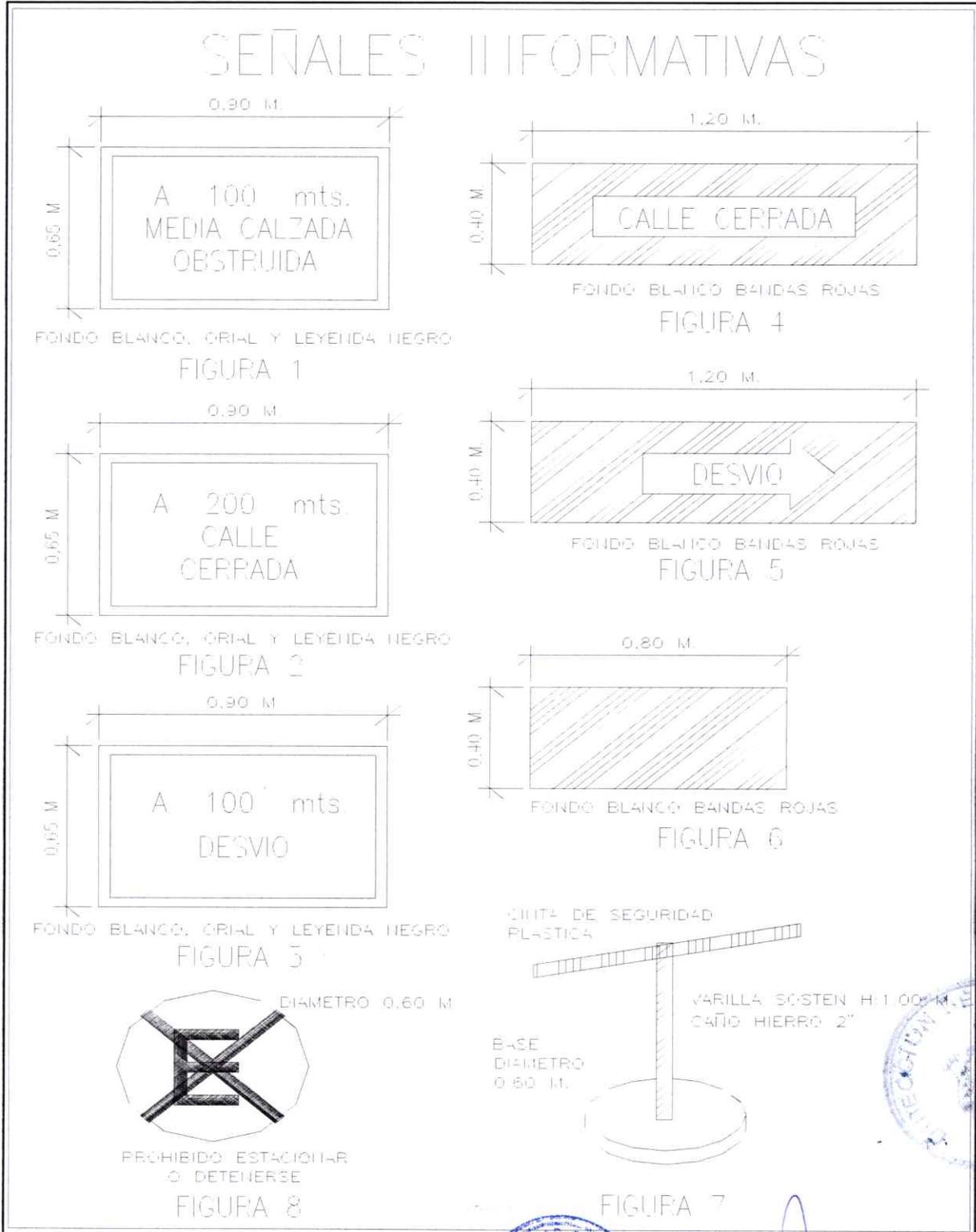


VISTA LATERAL



Ing. ROBERTO F. FREZZI
Director
Dirección de Redes Sanitarias y Gas
MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

V SEÑALAMIENTO PARA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES



Ing. ROBERTO F. FREZZI
Director
Dirección de Redes Sanitarias y Gas
Municipalidad de Córdoba

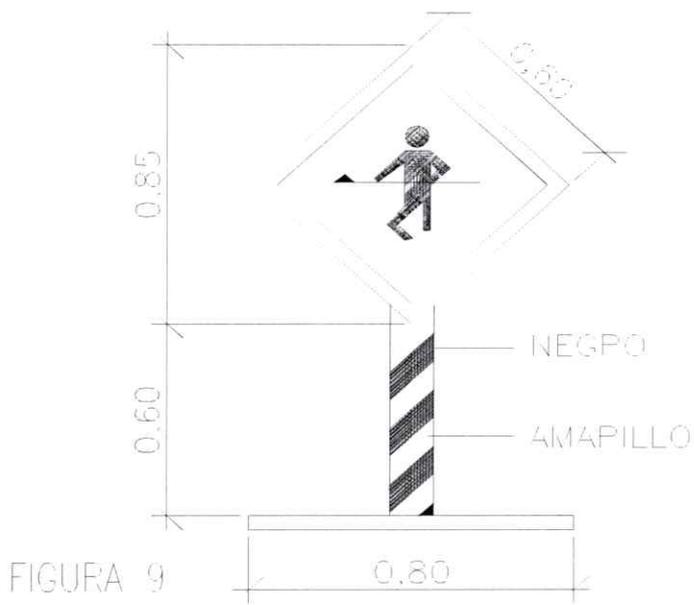


FIGURA 9

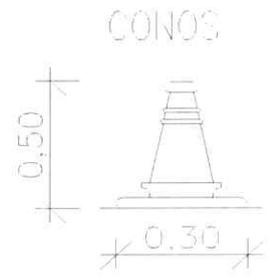


FIGURA 10

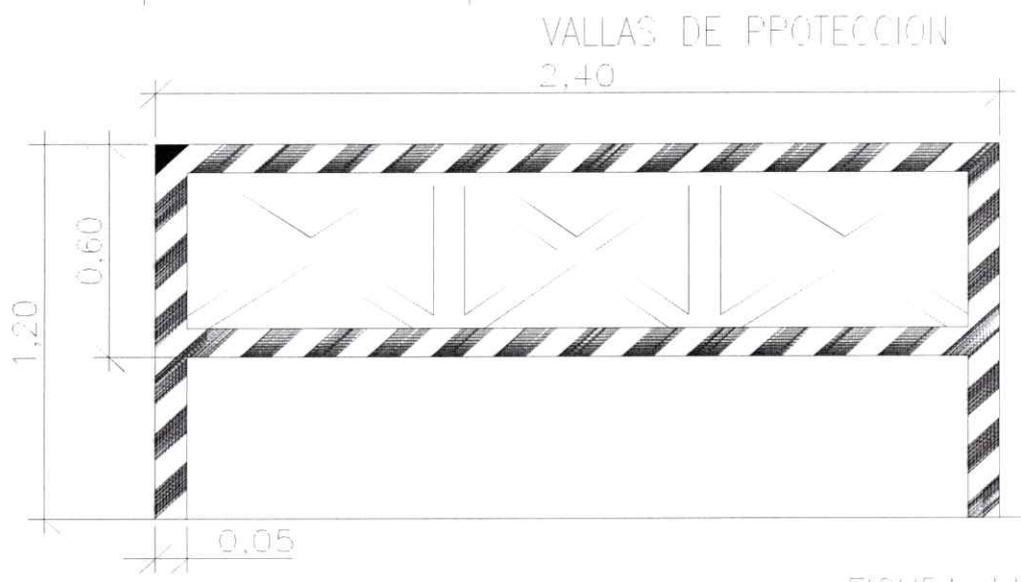


FIGURA 11

DETALLE SUSTENTACION CAPTELES

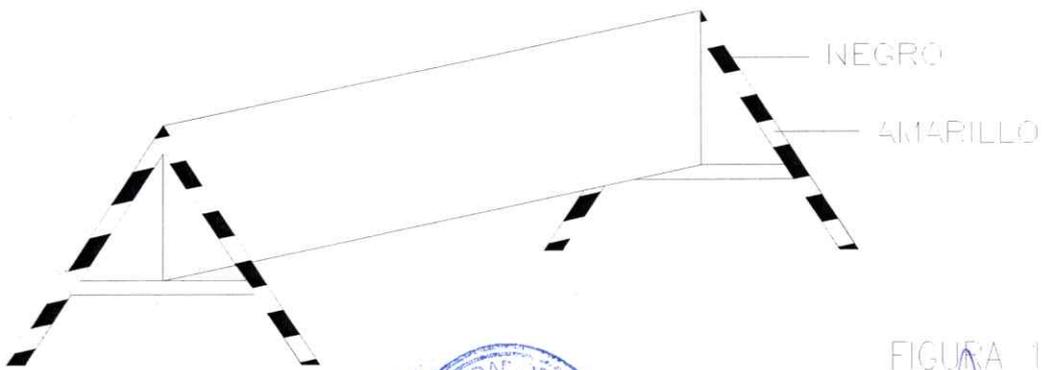


FIGURA 13



Ing. ROBERTO FREZZI
 Director
 Dirección de Redes Saneamiento y Gas
 MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

VI ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

El Oferente deberá presentar el detalle de conformación del COEFICIENTE DE RESUMEN y el análisis detallado de la MANO DE OBRA, MATERIALES, y de los PRECIOS UNITARIOS según los modelos adjuntos, para todos los ítems de la obra, debiendo reflejar un uso correcto de cantidades y rendimientos de los materiales, mano de obra y equipos a utilizar. Queda a cargo del Oferente reflejar en dichos análisis las alícuotas e impuestos vigentes.

Si los impuestos y derechos aplicables cambian en el período comprendido entre la fecha que sea veintiocho (28) días anterior a la presentación de las Ofertas para el Contrato y la fecha del último certificado de terminación. El ajuste se hará por el monto de los cambios en los impuestos pagaderos por el Contratista, siempre que dichos cambios no estuvieran ya reflejados en el Precio del Contrato. El o los precios contratados serán redeterminados, sólo si así se especifica en el Art.60° del Pliego de Condiciones Particulares y con el alcance y en la forma que allí expresamente se estipulen. A este efecto, La Contratista deberá presentar al Contratante su petición y toda la documentación respaldatoria que estime pertinente y la que le sea requerida por el Contratante.

NOTA: La eventual inadecuación de los datos contenidos en los Análisis de Precios elaborados según lo que se establece a continuación, con respecto a las cantidades o proporciones de mano de obra, materiales, equipos, etc., que demande la ejecución de los trabajos conforme a las especificaciones del proyecto, no justificarán modificación alguna en los precios unitarios del contrato.

Los análisis de precios deberán ser confeccionados respondiendo a las normas modelo que se indican a continuación:

VI.1 CALCULO DEL COEFICIENTE RESUMEN (R)

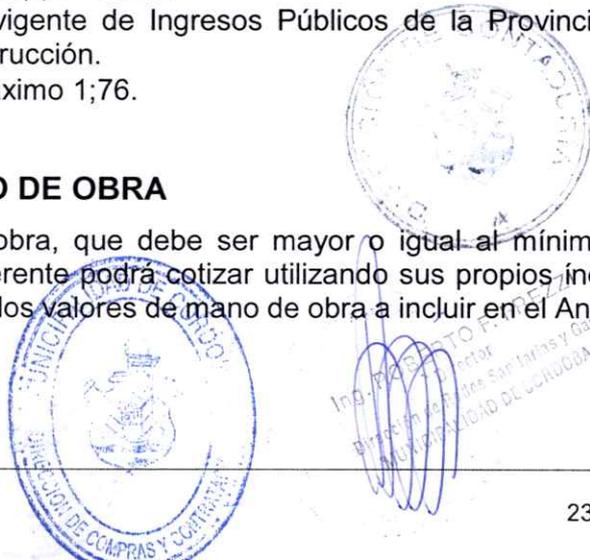
Costo Primario del ítem			1,0000 +
Gastos generales y otros gastos indirectos:	% sobre "1"
Beneficios:	% sobre "1"
		SUB-TOTAL	"B"+
		* I.V.A. 21% de "B"
		* TASA PROVINCIAL ___% de "B"
		COEFICIENTE RESUMEN "R"

COEFICIENTE RESUMEN ADOPTADO: R = 1,....

- * Utilizar la alícuota vigente a la fecha del cálculo
 - Gastos generales y otros gastos indirectos será como máximo treinta (30 %) por ciento.
 - Beneficio será como máximo diez (10 %) por ciento.
 - La Tasa Provincial será la alícuota vigente de Ingresos Públicos de la Provincia de Córdoba sobre la actividad de la construcción.
 - El coeficiente Resumen será como máximo 1;76.

VI.2 ANALISIS PRIMARIO DE LA MANO DE OBRA

Partiendo del COSTO básico de mano de obra, que debe ser mayor o igual al mínimo de convenio, para las distintas categorías, el oferente podrá cotizar utilizando sus propios índices de cargas sociales, seguro, etc., para llegar a los valores de mano de obra a incluir en el Análisis de Precios de los distintos ítems.



Mano de Obra	Calificada			No Calificada
	Oficial Especializado	Oficial	Medio Oficial	Ayudante
Costo Básico (1) \$/d \$/d \$/d \$/d
Cargas Sociales ...% de (1) \$/d \$/d \$/d \$/d
Seguros ...% de (1) \$/d \$/d \$/d \$/d
Otros ...% de (1) \$/d \$/d \$/d \$/d
Costo de Mano de Obra a utilizar en los Análisis de Precios \$/d \$/d \$/d \$/d

VI.3 ANÁLISIS PRIMARIO DE MATERIALES

Partiendo del "costo al pie de obra" de cada material, el Oferente podrá cotizar utilizando, en los casos que crea conveniente, sus propios porcentajes de incidencia de "manipuleo y acopio" y "pérdidas" para llegar a los valores de materiales a incluir en el Análisis de Precios de los distintos ítems.

MATERIAL:

Costo al pie de obra		"A"	\$/u +
Incidencia por manipuleo y acopio:% sobre "A"	\$/u
		"B"	\$/u +
Pérdidas:% sobre "B"	\$/u
Costo del material a utilizar en Análisis de Precios		"C"	\$/u

VI.4 DESARROLLO DE UN ÍTEM TIPO

ITEM N°..... : ".....(denominación)....." Unidad: ...U...

1º Materiales

Se detallarán los distintos materiales intervinientesu/U	x	"C1" \$/u	= M1\$/U
en el ítem y se utilizarán los costos unitarios obtenidosu/U	x	"C2" \$/u	= M2\$/U
en 3, afectados de los coeficientes correspondientesu/U	x	"C3" \$/u	= M3\$/U
para expresarlo en la unidad de medida del ítem u/U	x	"C4" \$/u	= M4\$/U
TOTAL MATERIALES =				"M"\$/U

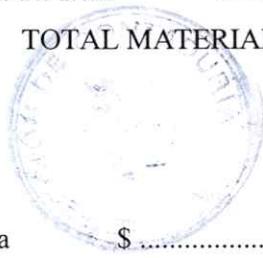
2º Ejecución

Rendimiento: U/d

a) Equipos

Se detallarán los equipos a utilizar para la correcta ejecución del ítem analizado.	\$	valor	potencia HP
	\$ HP
	\$ "V"		"P"	 HP (*)

(*) La potencia total se subdividirá en P1, P2, etc. de acuerdo al combustible empleado por el equipo.-



Ing. ROBERTO F. FREZZI
Ejecutor
Dirección de Redes Servicios y Obras
MUNICIPALIDAD DE COMODORO RIVADAVIA

a-1) Amortización e intereses

$$\frac{\text{"V"} \$ \times \dots\% \times 8 \text{ h/d}}{10000\text{h}} + \frac{\text{"V"} \$ \times 0, \dots/a \times 8 \text{ h/d}}{2 \times 2000 \text{ h/a}} = \text{"T"} \$/d$$

a-2) Reparaciones y repuestos

$$\dots\% \times (\text{amortización}) \$/d = \text{"R"} \$/d$$

a-3) Combustibles y Lubricantes

Gas oil:	0,.....	lt/HP.hx"P1"	HP x 8 h/d	x	\$/lt	=	\$/d	
Nafta:	lt/d	x	\$/lt		=	\$/d	
Electricidad:	"P2"	HP x	0,746 Kw/HP	x 8 h/d	x	\$/Kw	=	\$/d
Fuel oil:	lt/d	x	\$/lt		=	\$/d	
Gas:	m ³ /d	x	\$/ m ³		=	\$/d	
Sub-total Combustible							=	"T"	\$/d	
Lubricantes:	%	x	"T"	\$/d		=	"L"	\$/d	

$$\text{Total Equipos: "I"} \$/d + \text{"R"} \$/d + \text{"T"} \$/d + \text{"L"} \$/d = \text{"F"} \$/d$$

b) Mano de Obra

Se utilizará el costo horario, calculado a partir del cuadro del Punto 2

b-1) Calificada

Oficial especializado	x	\$/h	x	8 h/d	=	\$/d
Oficial	x	\$/h	x	8 h/d	=	\$/d
Medio oficial	x	\$/h	x	8 h/d	=	\$/d
SUB-TOTAL							=	"W"	\$/d

b-2) No Calificada

Ayudante	x	\$/h	x	8 h/d	=	"X"	\$/d	
Vigilancia	%x	("W"	\$/d +	"X"	\$/d)	=	\$/d
SUB-TOTAL							=	"G"	\$/d	

$$\text{Total Mano de Obra: "W"} \$/d + \text{"G"} \$/d = \text{"N"}$$

c) Costo de la ejecución

$$(\text{"F"} \$/d + \text{"N"} \$/d) / (\text{rendimiento}) \text{ U/d} = \text{"E"} \$/U$$

3° Costo del Item

$$\text{"M"} \$/U + \text{"E"} \$/U = \text{"C"} \$/U$$

4° Precio del Item

$$\text{"C"} \$/U \times 1, \dots (\text{Coeficiente Resumen}) = \text{"G"} \$/U$$



PRECIO ADOPTADO :\$/U

VII ANEXO REDETERMINACIÓN DE PRECIOS

- ESTRUCTURA DE COSTO PARA CONFECCIÓN DE FORMULA POLINÓMICA DE REDETERMINACIÓN DE PRECIOS CONFORME A ORDENANZA N° 10788, DECRETOS REGLAMENTARIOS Y MODIFICATORIOS.-

▪ ESTRUCTURA

- Materiales: 37,18/%
- Mano de obra: 44,34 %
- Equipo: 18,48 %

• COMPOSICION DE MATERIALES

- Cañería de P.V.C.: 14,19%
- Hormigón Elaborado: 10,69 %
- Mosaicos Calcareos: 08,20 %
- Arena: 04,10 %



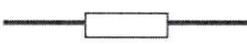
Ing. ROBERTO F. FREZZI
Director
Dirección de Redes Sanitarias y Gas
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

VIII ANEXO PLANO CONFORME A OBRA-PRESENTACIÓN DIGITAL

La representación planimétrica y alométrica de las obras se realizará utilizando el sistema de proyección cartográfica cilíndrica conforme de Gauss-Krüger con meridiano de contacto en 63° oeste (faja 4) Marco de referencia: POSGAR 94 (elipsoide WGS 84).

Para la confección de la documentación, la Dirección de Redes Sanitarias y Gas proveerá un plano base digital Parcelado, del área de cobertura de la obra con nomenclatura catastral, en coordenadas Gauss-Krüger, y formato DWG de AutoCad.

Este plano base deberá ser utilizado para confeccionar el conforme a obra en el cual se representaran todas las estructuras: conductos, bocas de registro con su correspondiente numeración correlativa, cámaras de limpieza, ramales de desobstrucción, distancias, longitud de tramo, cotas, conexiones, pendientes, dirección de flujo, tipo, clase y diámetro de cañería. Cada identidad tiene que pertenecer a un layer específico, con nombre del objeto identificado.

LAYER	CONTENIDO
BOCA DE REGISTRO	<p>Simbolo Boca de Registro con indicación de cojinetes (color ROJO)</p> <p>Número Boca de registro:  BR12</p> <p>Cota tapa Boca de Registro (405,12)</p>
RAMAL DE DESOBSTRUCCIÓN	<p>Simbolo ramal de RD 01</p> <p>desobstrucción (color ROJO): </p>
CÁMARA DE LIMPIEZA	<p>Simbolo cámara de CL01</p> <p>limpieza (color ROJO): </p>
TRAMO	<p>Conducto entre bocas de registro (color ROJO): </p>
INFORMACIÓN TRAMO	<p>Longitud tramo Ej.: L=95,40m</p> <p>Cota intradós en inicio y final del tramo: Ej.: 403,12</p> <p>Pendiente tramo: Ej.: i = 3,5‰</p> <p>Diámetro, material y clase de cañería:</p> <p>Ej.: PVC DN160 Cl.4</p>
COTA DE TERRENO	x 406,35
PUNTO FIJO	 PF1 (404,25)
CONEXIÓN DOMICILIARIA	
CALLES	Nombre de calles. Ej: 9 de JULIO
MANZANAS	Designación catastral manzana. Ej.
	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;">02 - 15 - 12</div>
GAS NATURAL	<p>Simbolo, diametro y tapada: GN DN 90mm t=403,12</p> <p>de conducto (color AMARILLO) </p>
AGUA POTABLE	<p>Simbolo, diametro y tapada: AP DN 200mm t=404,50</p> <p>de conducto (color AZUL): </p>



Ing. ROBERTO FREZZI
Dirección de Redes Sanitarias y Gas
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

Tabla Excel Bocas de registro

BR N°	COORDENADAS GAUSS-KRUGER			COTA INTRADOS (m)	DISTANCIA A ANTERIOR (m)	PENDIENTE CAÑERÍA %
	x	y	z			
1	4388898,50	6521569,11	427,41	426,61	Inicio Cuenca	20,00
2	4388897,06	6521611,50	426,55	425,75	43,00	e=20,00 - s=3,03
3	4388969,65	6521613,50	426,44	425,52	76,00	e=3,03 - s=7,06
4	4388970,55	6521580,06	426,56	423,63	Inicio Cuenca	3,06

Tabla Excel Conexiones Domiciliarias

Nomenclatura	Parcela	Coordenadas Gauss-Kruger		Distancia a eje medianero cercano	Tapada en Línea Municipal
		X	Y		
01-03-003	4	6528099.42	4389239.19	5,30	0,80
	5	6528087.05	4389238.43	3,53	0,80
	6	6528080.89	4389238.81	2,65	0,80
	7	6528069.29	4389240.95	3,85	0,80
	8	6528055.56	4389246.19	2,65	0,80

Planilla de Ramal de Desobstrucción

R D	COORDENADAS GAUSS-KRUGER		Distancia Boca Registro Agua Abajo (m)
	X	Y	
1	4389405,66	6521671,42	30,20
2	4389415,98	6521671,59	20,60



Distancia entre el centroide de la boca de registro (BR) AGUAS ABAJO y la boca más cercana del ramal.



Ing. ROBERTO F. FROZZI
 Director
 Dirección de Redes Sanitarias y Gas
 MUNICIPALIDAD DE COEDOB

Esquema de Layer para confección de diagramas de cuadras.

- 1- Layer cañería: color 10 (color ROJO), espesor 1,0 – línea continua.-
- 2-Layer cañería existente: color 19 (color NEGRO), espesor 0,4 – línea de trazo.-
- 3-Layer BR (boca de registro): color 10 (color ROJO), espesor 0,4 – línea continua.-
- 4-LayerCañería en Camara: color 10 (color ROJO), espesor 0,4 – línea continua.-
- 5- Layer Derivaciones: color 10 (color ROJO), espesor 0,6 – línea continua.-

Especificaciones de estilo y alturas de letras en leyendas

- MUNICIPALIDAD DE CORDOBA (Letra Arial h:1,0).
RESOLUCION (Letra Arial h:0,6).
BR a BR (Letra Arial h:0,3).
UBICACION CALLE - CONTRATISTA (Letra Arial h:0,6).
DESIGNACIONES:
prof.- cota-dist.zonamanz.-dist.Conexiones - ancho parc.- N° propiedad. (Letra Arial h:0,5).
NOMBRE CALLE EN DIAGRAMA (Letra Arial h:0,5).
INFORMACION DE TRAMOS: cotas-pendientes-profundidad(Letra Arial h:0,25).

Entregables por la Empresa en CONFORME A OBRA DIGITAL

- Archivo formato DWG de AutoCadconforme a obra. (MAGNETICO).
- Archivo en PDF de conforme a obra. (MAGNETICO).

Planos impresos

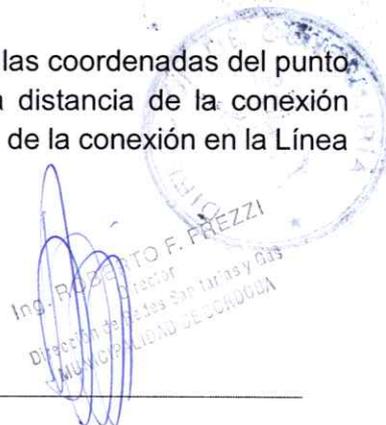
Estos Planos deberán ser realizados en tela de película de dibujo poliéster tipo copyline GT I de AGFA GEVAER y 4 (CUATRO) copias heliográficas de cada uno doblados y encarpetados por juego en carpetas de dibujo de tapas duras tipo prepack.-

Diagramas de cuadra en AutoCad (MAGNETICO).

Directorio con Diagramas de cuadras en PDF CONFECCIONADOS según instructivo. (MAGNETICO).

Archivo Excel con la información de los tramos de cañería y bocas de registro que se detallan en el ANEXO I. (MAGNETICO)

Archivo Excel que contenga la nomenclatura catastral de la Parcela; las coordenadas del punto de intersección de la conexión domiciliaria y la Línea Municipal, la distancia de la conexión domiciliaria al eje medianero más cercano de la propiedad y la tapada de la conexión en la Línea Municipal. Ver ANEXO I (MAGNETICO)



Toda la información digital será entregada en un CD donde se indicara:

- Nombre de la Obra
- Número de Expediente
- Numero de RS
- Fecha de elaboración
- Razón social empresa

PUNTOS FIJOS

Se colocaran HASTA 3 marcas metálicas según (fig.1) y serán PUNTOS FIJOS de referencia que estarán coordinados planialtimétricamente, se empotraran en el concreto del cordón cuneta o en superficies sanas y de fácil acceso.

La ubicación de estos puntos será convenientemente propuesta por la inspección de obra, la cual asegurara su permanencia y estabilidad.

Estarán materializados mediante un bulón cabeza hexagonal, de acero inoxidable 20x80 con una perforación en el punto medio (centroide).

Fig. 1

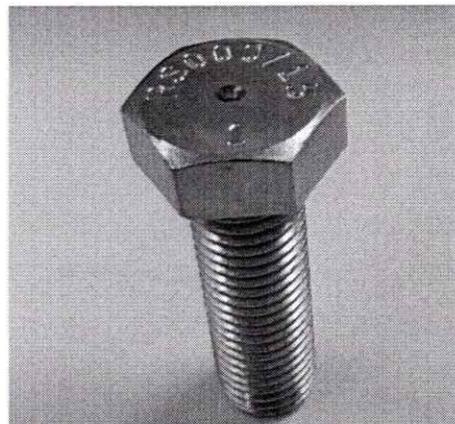
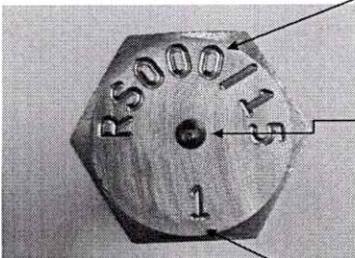


Fig. 2 El bulón estará identificado de la siguiente manera:



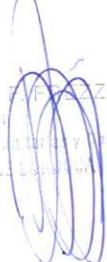
Identificación de la obra/año

Centroide para medición

Identificación del punto fijo en la obra



Ing. ROBERTO F. FAZZI
Director
Dirección de Redes de Aguas y Saneamiento
MUNICIPALIDAD DE OCEJOBA



IX REGLAMENTO GENERAL DE TRÁNSITO

Cumpliendo con el Reglamento General de Tránsito para los caminos y calles de la República Argentina Ley N°13.893:

Se deja expresamente establecido que los Contratistas no deberán utilizar camiones cuyos pesos totales, cargados, excedan los máximos establecidos, por la reglamentación vigente en el orden Nacional y las Leyes Provinciales Homologadas.

Para conocimiento y estricto cumplimiento, se transcriben seguidamente los apartados b-1), b-2), y b-3) del Artículo 9 del Reglamento General de Tránsito con sus respectivas tablas que se refieren a los pesos máximos (tara+carga) que son permitidos en todos los vehículos de carga convencionales, tabulados en función a las distancias entre los ejes extremos del vehículo; combinación o tren de vehículo. Además, se incluye el apartado c) que fija los límites por eje simple, ejes tándem doble, y ejes tándem triple.

Apartado b-1)

El peso bruto (tara+carga) máximo del conjunto de ejes que integran la unidad automotora (no incluye a los semiacoplados) debe cumplir únicamente con las condiciones del apartado c).

Apartado b-2) Aplicable únicamente a la Combinación o Semirremolque.

El peso bruto (tara+carga) máximo del conjunto de ejes que integran la combinación (unidad tractora y semiacoplado) no deberá exceder de los valores que se indican en la tabla siguiente, para la correspondiente distancia entre ejes extremos de la combinación, debiendo cumplir, además, las condiciones del apartado c).

Distancia entre ejes extremo	Carga máxima total
14,60 m.	42,00 tn.
14,40 m.	41,60 tn.
14,20 m.	41,20 tn.
14,00 m.	40,80 tn.
13,80 m.	40,40 tn.
13,60 m.	40,00 tn.
13,40 m.	39,60 tn.
13,20 m.	39,20 tn.
13,00 m.	38,80 tn.
12,80 m.	38,40 tn.
12,60 m.	38,00 tn.
12,40 m.	37,60 tn.
12,20 m.	37,20 tn.
12,00 m.	36,80 tn.
11,80 m.	36,50 tn.
11,60 m.	36,20 tn.
11,40 m.	36,00 tn.
11,20 m.	35,80 tn.
11,00 m.	35,30 tn.
10,80 m.	35,00 tn.
10,60 m.	34,70 tn.
10,40 m.	34,40 tn.

Distancia entre ejes extremo	Carga máxima total
10,20 m.	34,20 tn.
10,00 m.	34,00 tn.
9,80 m.	33,80 tn.
9,60 m.	33,60 tn.
9,40 m.	33,40 tn.
9,20 m.	33,20 tn.
9,00 m.	33,00 tn.
8,80 m.	32,80 tn.
8,60 m.	32,60 tn.
8,40 m.	32,40 tn.
8,20 m.	32,20 tn.
8,00 m.	32,00 tn.
7,80 m.	31,80 tn.
7,60 m.	31,60 tn.
7,40 m.	31,40 tn.
7,20 m.	31,20 tn.
7,00 m.	31,00 tn.
6,80 m.	30,80 tn.
6,60 m.	30,60 tn.
6,40 m.	30,40 tn.
6,20 m.	30,20 tn.
6,00 m.	30,00 tn.



Para distancias intermedias entre dos valores de la tabla, se tomará, a los efectos de determinar el peso correspondiente, el menor de ellos.

Apartado b-3) aplicable a la combinación con acoplado, camión y camión con acoplado:

El peso bruto (tara+carga máximo del conjunto de ejes que integran el tren UNIDAD AUTOMOTORA MAS ACOPLADO o/ COMBINACION MAS ACOPLADO) no deberá exceder de los Valores que se indican en la tabla siguiente, para la correspondiente distancia entre centros de los ejes extremos del tren debiendo, además, las condiciones del Apartado c).

Distancia entre ejes extremo	Carga máxima total	Distancia entre ejes extremo	Carga máxima total
18,00 m.	45,00 tn.	12,80 m.	39,70 tn.
17,60 m.	44,70 tn.	12,60 m.	39,40 tn.
17,40 m.	44,50 tn.	12,40 m.	39,10 tn.
17,20 m.	44,40 tn.	12,20 m.	38,80 tn.
17,00 m.	44,20 tn.	12,00 m.	38,50 tn.
16,80 m.	44,10 tn.	11,80 m.	38,20 tn.
16,60 m.	43,90 tn.	11,60 m.	37,90 tn.
16,40 m.	43,80 tn.	11,40 m.	37,60 tn.
16,20 m.	43,60 tn.	11,20 m.	37,30 tn.
16,00 m.	43,50 tn.	11,00 m.	37,00 tn.
15,80 m.	43,30 tn.	10,80 m.	36,70 tn.
15,60 m.	43,10 tn.	10,60 m.	36,50 tn.
15,40 m.	42,90 tn.	10,40 m.	36,10 tn.
15,20 m.	42,70 tn.	10,20 m.	35,80 tn.
15,00 m.	42,50 tn.	10,00 m.	35,50 tn.
14,80 m.	42,30 tn.	9,80 m.	35,10 tn.
14,60 m.	42,10 tn.	9,60 m.	34,70 tn.
14,40 m.	41,90 tn.	9,40 m.	34,30 tn.
14,20 m.	41,70 tn.	9,20 m.	33,90 tn.
14,00 m.	41,50 tn.	9,00 m.	33,50 tn.
13,80 m.	41,20 tn.	8,80 m.	33,10 tn.
13,60 m.	40,90 tn.	8,60 m.	32,70 tn.
13,40 m.	40,60 tn.	8,40 m.	32,30 tn.
13,20 m.	40,30 tn.	8,20 m.	31,90 tn.
13,00 m.	40,00 tn.	8,00 m.	31,50 tn.

Para distancias intermedias entre dos valores de la tabla, se tomará a los efectos de determinar el peso correspondiente, el menor de ellos.

Apartado c) Cargas totales permitidas por ejes simples o aislados, tándem doble y tándem triples:

En ningún caso la carga total transmitida a la calzada por un eje, podrá exceder de diez mil seiscientos (10.600 Kg.) kilogramos. Se entiende como carga total transmitida a la calzada por un eje, a la de todas las ruedas cuyos centros pueden estar comprendidos entre dos planos transversales verticales para ellos, distante un (1,19 m.) metro con diecinueve centímetros y extendidos a todo lo ancho del vehículo.

La carga total transmitida a la calzada por dos ejes tándem no deberá en su conjunto exceder de dieciocho mil (18.000 Kg.) kilogramos, debiendo además cumplirse que ninguno de ellos, considerados aisladamente tenga un peso superior a los diez mil seiscientos (10.600 Kg.) kilogramos.



Ing. ROBERTO F. FREZZI
 Director de Vehículos, Gas y
 Movilidad Urbana y RUSA

Para ser considerados ejes tándem, es necesario que la distancia entre centro de los mismos sea superior a un (1,19 m.) metro con diecinueve centímetros. La carga total transmitida a la calzada por un conjunto de tres ejes cuando ellos están agrupados de manera que constituyen un reemplazante de los pares de ejes denominados tándem o balancines, no deberá exceder, en su conjunto, las veinticinco (25 tn.) toneladas, debiendo, además, cumplirse la condición de que ninguno de esos ejes, considerados aisladamente, registre un peso superior a los diez mil seiscientos (10.600 Kg.) Kilogramos.

Para ser considerado como uno de los conjuntos de tres ejes a que se refiere la disposición anterior, la separación entre ejes extremos del conjunto será superior a dos (2,49 m.) metros con cuarenta y nueve centímetros debiendo rebajarse una (1 tn.) tonelada al valor autorizado por cada ocho (8) centímetros en menos que se acuse esa distancia.



X FORMULARIO MODELO DE INFORMACIÓN

Los números se corresponden con las ANTECEDENTES DE OBRAS EJECUTADAS del Pliego.

X.1. INFORMACIÓN SOBRE LITIGIOS PENDIENTES EN QUE EL LICITANTE ESTÉ INVOLUCRADO

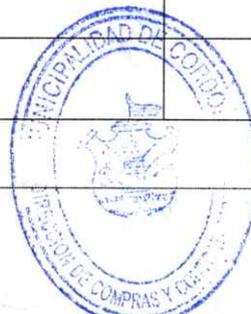
Parte (s)	Causa de la controversia	Monto involucrado

X.2. ANTECEDENTES DE OBRAS EJECUTADAS

VOLUMEN ANUAL DE PRODUCCIÓN EN OBRAS DE CONSTRUCCIÓN EN 12 MESES CONSECUTIVOS (DENTRO DE LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS)

PERIODO CONSIDERADO: ___ / ___ / ___ al ___ / ___ / ___

MES	OBRAS INCLUIDAS	CERTIFICACIÓN HISTÓRICA	CERTIFICACIÓN ACTUALIZADA
Mes 1	Obra 1:		
	Obra 2:		
	Obra n:		
Mes 2	Obra 1:		
	Obra 2:		
	Obra n:		
Mes n	Obra 1:		
	Obra 2:		
	Obra n:		



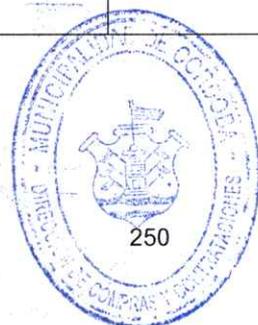
Ing. ROBERTO F. FREZZI
Director
Municipalidad de Córdoba

X.3. OBRAS REALIZADAS EN LOS ÚLTIMOS 10 (DIEZ) AÑOS

COMITENTE	
NOMBRE DE LA OBRA	
LUGAR DE LA OBRA	
IMPORTE DE OBRA	
CANTIDAD DE CAÑERÍA INSTALADAS (ML)	
SISTEMA DE CONTRATACIÓN	
GRADO DE PARTICIPACIÓN	
FECHA DE INICIO	
FECHA DE TERMINACIÓN	
OBSERVACIONES	

X.4. OBRAS DE NATURALEZA Y COMPLEJIDAD SIMILAR (ÚLTIMOS CINCO AÑOS)

COMITENTE	
NOMBRE DE LA OBRA	
LUGAR DE LA OBRA	
IMPORTE DE OBRA	
CANTIDAD DE CAÑERÍA INSTALADAS (ML)	
SISTEMA DE CONTRATACIÓN	
GRADO DE PARTICIPACIÓN	
FECHA DE INICIO	
FECHA DE TERMINACIÓN	
OBSERVACIONES	



Ing. ROBERTO F. FREZZI
Director
Bodega de los Riegos y Riego por Goteo
Municipalidad de Guaymas

X.5. OBRAS EN EJECUCIÓN O A EJECUTAR EN LOS PROXIMOS 12 (DOCE) MESES)

COMITENTE	
NOMBRE DE LA OBRA	
LUGAR DE LA OBRA	
IMPORTE DE OBRA	
CANTIDAD DE CAÑERIAS INSTALADAS (ML)	
SISTEMA DE CONTRATACIÓN	
GRADO DE PARTICIPACIÓN	
FECHA DE INICIO	
FECHA DE TERMINACIÓN	
OBSERVACIONES	

X.6. CALIFICACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE.

Personal

Formulario PER -1

X.6.1 PERSONAL PROPUESTO

Los Oferentes deberán suministrar los nombres de miembros del personal debidamente calificados para cumplir los requisitos que se señalan en Art. II.31 del PCP.. La información sobre su experiencia anterior deberá ser suministrada de conformidad con el Formulario para cada candidato

1.	Cargo*
	Nombre
2.	Cargo*
	Nombre
3.	Cargo*
	Nombre
4.	Cargo*
	Nombre

* SEGÚN SE ESPECIFICA EN LA SECCIÓN II.



Ing. ROBERTO F. FREZZI
Director
Dirección de Redes Sanitarias y Gas
CÓRDOBA



Formulario PER-2

Curriculum Vitae del Personal Propuesto

Nombre del Oferente

Cargo		
Información personal	Nombre	Fecha de nacimiento
	Nacionalidad	Calificaciones profesionales
Empleo actual	Nombre del empleador	
	Tipo de empleo	
	Dirección del Empleador	
	Teléfono	Persona de contacto (gerente / oficial de personal)
	Fax	Dirección electrónica
	Cargo actual	Años con el empleador actual

Resuma la experiencia profesional de los últimos 20 años, en orden cronológico inverso. Indique experiencia particular, técnica y gerencial pertinente para este Contrato.

Desde	Hasta	Compañía / Proyecto / Contrato/ Cargo / Experiencia técnica y gerencial relevante

X.6.2 **EQUIPOS PRINCIPALES DE LA CONTRATISTA PROPUESTOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS.**

Equipos

Formulario EQU

El Oferente proporcionará la información adecuada para demostrar claramente que tiene la capacidad para cumplir los requisitos relativos al equipo clave enumerado en **Art. II.16.7** del PCP, Criterios de Evaluación y Calificación. Se preparará un formulario separado para cada uno de los equipos señalados o para los equipos alternativos propuestos por el Oferente.



Ing. ROBERTO E. FREZZI
 Director de Recursos Humanos y Gas
 Municipalidad de Compras y Ventas

Equipo		
Información sobre el equipo	Nombre del fabricante	Modelo y potencia nominal
	Capacidad	Año de fabricación
Situación actual	Ubicación actual	
	Información sobre compromisos actuales	
Fuente	Indique la fuente del equipo <input type="checkbox"/> propio <input type="checkbox"/> alquilado <input type="checkbox"/> arrendamiento financiero <input type="checkbox"/> fabricado especialmente	

Omita la siguiente información para los equipos que sean propiedad del Oferente.

Propietario	Nombre del propietario	
	Dirección del propietario	
	Teléfono	Nombre y cargo de la persona de contacto
	Facsímile	Télex
Acuerdos	Información sobre acuerdos de alquiler / arrendamiento / fabricación relacionados específicamente con el proyecto	



X.6.3 SUBCONTRATOS PROPUESTOS Y EMPRESAS COMPRENDIDAS (ART. II.65 PCP).

Secciones de las obras	Valor del Subcontrato	Subcontratista (Nombre y dirección)	Experiencia en trabajos similares

Nombre, dirección y números de teléfonos y fax de los bancos que puedan proporcionar al Contratante, si éste lo requiere, referencias de la Contratista.



Ing. ROBERTO FREZZI
Dirección de Gestión Municipal
Municipalidad de Cuzco

XI MODELO DE SOLICITUD DE ADMISIÓN

EL (LOS) SUSCRITO (S)

CON DOMICILIO LEGAL EN CALLE N°

SOLICITA (N) SER ADMITIDO (S) EN LA SUBASTA ELECTRÓNICA PARA

A REALIZARSE EL DÍA..... DE DE 202_ A LASHS.-

EN EL PALACIO MUNICIPAL " 6 DE JULIO " - 9° PISO – DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES.-

FIRMA LA PRESENTE SOLICITUD Y TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE ACOMPAÑA A LA MISMA EN SU CARACTER DE DIRECTOR TÉCNICO EL ING.

MAT. PROF. DOMICILIADO EN

ADJUNTA (N):

1. Inscripciones Art. II.16.2
2. Domicilio Electrónico Art. II.16.3
3. Representación Legal Art. II.16.4
4. Garantía de la Propuesta según lo estipulado en Art.II.16.5.-
5. Antecedentes de Obras Art. II.16.6
6. Documentación solicitada en Art. II.16.7.-
7. Referencias en Art. II.16.8
8. Documentación solicitada en el caso de Proponentes Asociados - UT. Art. II.17

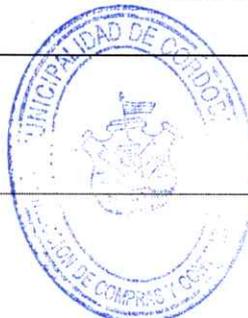
CÓRDOBA, de de 202_.-

.....
FIRMA DEL PROFESIONAL ..

.....
FIRMA DEL PROPONENTE

.....
ACLARACIÓN

.....
ACLARACIÓN



Ing. ROBERTO F. FREZZI
Director de Redes Sanitarias y Gas
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA



XI.1. CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO ELECTRÓNICO

FORMULARIO N° 01 - CDE

Por el presente, en mi carácter de
en nombre y representación de la empresa

.....
CUIT N°, declaro bajo juramento el domicilio electrónico y acepto que las notificaciones que deban practicarse durante el proceso de contratación, sean efectuadas al domicilio electrónico que constituyo a tal efecto. De la misma manera declaro como domicilio electrónico el constituido en la página web oficial de Municipio, portal de de compras y contrataciones, sección de subasta electrónica, al que accedo con mi usuario y contraseña. Asimismo, declaro bajo juramento que consideraré válidas y suficientes a todos los efectos legales todas las notificaciones que a los mismos se practiquen.-

Córdoba, de de.....

.....

FIRMA



ROBERTO F. FREZZI
Director
Dirección de Redes Sanitarias y Gas
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

XI.2. CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA

FORMULARIO N° 04 - CDCC

Por el presente, en mi carácter de
..... en nombre y representación de la
empresa

CUIT N°, declaro bajo juramento que durante el proceso de la presente contratación,
constituyo a tal efecto, el siguiente domicilio en la Ciudad de Córdoba:

Calle: N°: Piso: Depto/Oficina:

Córdoba, de de

.....
FIRMA



Ing. ROBERTO F. FREZZI
Dirección de Compras y Gas
Municipalidad de Córdoba

XIII LISTADO DE MATERIALES SUJETO A ACOPIO

XIII.1. SUBPROYECTO I.1 CALLE MOSCONI

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	PRECIO TOTAL
A	Cañería de PVC cloacal con junta elástica.				
A.1	DN 315	ml.	578,22	\$ 1.360,08	\$ 786.425,46
A.2	DN 400	ml.	641,00	\$ 1.700,10	\$ 1.089.764,10
				TOTAL con I.V.A.	\$ 1.876.189,56
SON PESOS UN MILLON OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS.					

Nota : Los precios corresponden al mes de Noviembre de 2020 e incluyen Impuestos y Retenciones.

Córdoba; ___ de _____ de 20__

FIRMA PROFESIONAL

FIRMA EMPRESA

ACLARACIÓN PROFESIONAL

ACLARACIÓN EMPRESA



Ing. ROBERTO FREZZI
Director
Dirección de Redes Sanitarias y Gas
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

XIII.2. SUBPROYECTO I.2 CALLE LOS MATACOS Y LOS INCAS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	PRECIO TOTAL
B	Cañería de PVC cloacal con junta elástica				
B.1	DN 315	ml.	291,60	\$ 1.360,08	\$ 396.599,33
B.2	DN 400	ml.	405,10	\$ 1.700,10	\$ 688.710,51
B.3	DN 500	ml.	214,40	\$ 2.493,48	\$ 534.602,11
TOTAL con I.V.A.					\$ 1.619.911,95
SON PESOS UN MILLON SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS ONCE CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS.-					

Nota : Los precios corresponden al mes de Noviembre de 2020 e incluyen Impuestos y Retenciones.

Córdoba; ____ de _____ de 20__

FIRMA PROFESIONAL

FIRMA EMPRESA

ACLARACIÓN PROFESIONAL

ACLARACIÓN EMPRESA



Ing. ROBERTO F. FREZZI
Director
Dirección de Redes Sanitarias y Gas
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

XII CÓMPUTO Y PRESUPUESTO OFICIAL

XII.1. SUBPROYECTO I.1 CALLE MOSCONI

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	PRECIO TOTAL
I.1	<i>Excavación manual y/o máquina incluyendo limpieza del terreno y perfilado manual, relleno, compactación y transporte del suelo sobrante hasta donde indique la Inspección. Art. III.21.11</i>	m ³	5.378,00	\$ 1.845,82	\$ 9.926.823,50
I.2	<i>Asiento de cañería. Provisión, acarreo y colocación de material seleccionado-arena. Art. III.22.4</i>	m ³	527,00	\$ 3.679,39	\$ 1.939.038,91
I.3	<i>Provisión, acarreo y colocación de cañería de PVC cloacal con junta elástica Incluyendo, juntas, piezas especiales ,accesorios y Pruebas Hidráulicas. Art. III.24.20</i>				
I.3.1	<i>DN 315</i>	ml.	578,22	\$ 4.302,36	\$ 2.487.713,12
I.3.2	<i>DN 400</i>	ml.	641,00	\$ 6.805,86	\$ 4.362.555,62
I.3.3	<i>DN 500</i>	ml.	0,00	\$ 9.867,90	\$ 0,00
I.4	<i>Relleno y compactación de zanjas con suelo natural hasta nivel de terreno natural, incluido retiro de sobrantes. Art. III.23.6</i>	m ³	4.685,00	\$ 2.588,75	\$ 12.128.297,07
I.5	<i>Construcción integral de bocas de registro de H°A° excavación-provisión, acarreo y colocación de materiales necesarios, incluyendo marco y tapa. Art. III.25.4.</i>				
I.5.1	<i>Profundidad menor a 2,50 m</i>	unidad	0	\$ 82.885,54	\$ 0,00
I.5.2	<i>Profundidad mayor o igual a 2,50m</i>	unidad	16	\$ 101.947,00	\$ 1.631.151,95
I.6	<i>Ejecución de empalmes a bocas de registros existentes del Colector Principal Art. III.28.1</i>	unidad	3	\$ 5.143,94	\$ 15.431,81
I.7	<i>Rotura y reposición de veredas. Art. III.27.4.</i>	m ²	0	\$ 1.936,23	\$ 0,00
I.8	<i>Rotura y reposición de pavimentos. Art. III.27.4.</i>	m ²	1.650,00	\$ 4.364,44	\$ 7.201.331,54
I.9	<i>Confección de documentación conforme a obra y movilidad para la Inspección Art. III.6.3.1 y Art. III.5.4.1</i>	gl	1,00	\$ 34.002,00	\$ 34.002,00
TOTAL					\$ 39.726.345,52
SON PESOS TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINISEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS.					

Nota : Los precios corresponden al mes de Noviembre de 2020 e incluyen Impuestos y Retenciones.



XII.2. SUBPROYECTO I.2 CALLE LOS MATACOS Y LOS INCAS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	PRECIO TOTAL
II.1	Excavación manual y/o máquina incluyendo limpieza del terreno y perfilado manual, relleno, compactación y transporte del suelo sobrante hasta donde indique la Inspección. Art. III.21.11	m ³	3.869,71	\$ 1.845,82	\$ 7.142.791,86
II.2	Asiento de cañería. Provisión, acarreo y colocación de material seleccionado-arena. Art. III.22.4	m ³	569,52	\$ 3.679,39	\$ 2.095.485,52
II.3	Provisión , acarreo y colocación de cañería de PVC cloacal con junta elástica Incluyendo, juntas, piezas especiales ,accesorios y Pruebas Hidráulicas. Art. III.24.20				
II.3.1	DN 315	ml.	291,60	\$ 4.302,36	\$ 1.254.569,45
II.3.2	DN 400	ml.	405,10	\$ 6.805,86	\$ 2.757.053,48
II.3.3	DN 500	ml.	214,40	\$ 9.867,90	\$ 2.115.678,37
II.4	Relleno y compactación de zanjas con suelo natural hasta nivel de terreno natural, incluido retiro de sobrantes. Art. III.23.6	m ³	3.180,52	\$ 2.588,75	\$ 8.233.568,88
II.5	Construcción integral de bocas de registro de H°A° excavación-provisión, acarreo y colocación de materiales necesarios, incluyendo marco y tapa. Art. III.25.4.				
II.5.1	Profundidad menor a 2,50 m	unidad	0	\$ 82.885,54	\$ 0,00
II.5.2	Profundidad mayor o igual a 2,50m	unidad	9	\$ 101.947,00	\$ 917.522,97
II.6	Ejecución de empalmes a bocas de registros existentes del Colector Principal Art. III.28.1	unidad	4	\$ 5.143,94	\$ 20.575,74
II.7	Rotura y reposición de veredas. Art. III.27.4.	m ²	821,89	\$ 1.936,23	\$ 1.591.371,20
II.8	Rotura y reposición de pavimentos. Art. III.27.4.	m ²	761,04	\$ 4.364,44	\$ 3.321.515,97
II.9	Confección de documentación conforme a obra y movilidad para la Inspección Art. III.6.3.1 y Art. III.5.4.1	gl	1,00	\$ 34.002,00	\$ 34.002,00
TOTAL					\$ 29.484.135,44
SON PESOS VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y CINCO CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS.					

Nota : Los precios corresponden al mes de noviembre de 2020 e incluyen Impuestos y Retenciones.



Ing. ROBERTO F. FREZZI
 Director
 Dirección de Redes Sanitarias y Gas
 MUNICIPALIDAD DE CORPOQA

XIV MODELO DE PROPUESTA

XIV.1. SUBPROYECTO I.1 GENERAL MOSCONI

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	PRECIO TOTAL
I.1	<i>Excavación manual y/o máquina incluyendo limpieza del terreno y perfilado manual, relleno, compactación y transporte del suelo sobrante hasta donde indique la Inspección. Art. III.21.11</i>	m ³	5.378,00		\$
I.2	<i>Asiento de cañería. Provisión, acarreo y colocación de material seleccionado-arena. Art. III.22.4</i>	m ³	527,00		\$
I.3	<i>Provisión , acarreo y colocación de cañería de PVC cloacal con junta elástica Incluyendo, juntas, piezas especiales ,accesorios y Pruebas Hidráulicas. Art. III.24.20</i>				
I.3.1	<i>DN 315</i>	ml.	578,22		\$
I.3.2	<i>DN 400</i>	ml.	641,00		\$
I.3.3	<i>DN 500</i>	ml.	0,00		\$
I.4	<i>Relleno y compactación de zanjas con suelo natural hasta nivel de terreno natural, incluido retiro de sobrantes. Art. III.23.6</i>	m ³	4.685,00		\$
I.5	<i>Construcción integral de bocas de registro de H°A° excavación-provisión,acarreo y colocación de materiales necesarios,incluyendo marco y tapa. Art. III.25.4.</i>				
I.5.1	<i>Profundidad menor a 2,50 m</i>	unidad	0		\$
I.5.2	<i>Profundidad mayor o igual a 2,50m</i>	unidad	16		\$
I.6	<i>Ejecución de empalmes a bocas de registros existentes del Colector Principal Art. III.28.1</i>	unidad	3		\$
I.7	<i>Rotura y reposición de veredas. Art. III.27.4.</i>	m ²	0		\$
I.8	<i>Rotura y reposición de pavimentos. Art. III.27.4.</i>	m ²	1.650,00		\$
I.9	<i>Confección de documentación conforme a obra y movilidad para la Inspección Art.III.6.3.1 y Art. III.5.4.1</i>	gl	1,00		\$
				TOTAL	\$
SON PESOS					

FIRMA PROFESIONAL

ACLARACIÓN PROFESIONAL

Córdoba, de _____ de 20____

FIRMA EMPRESA

ACLARACIÓN EMPRESA

XIV.2. SUBPROYECTO I.2 CALLE LOS MATACOS Y LOS INCAS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	PRECIO TOTAL
II.1	Excavación manual y/o máquina incluyendo limpieza del terreno y perfilado manual, relleno, compactación y transporte del suelo sobrante hasta donde indique la Inspección. Art. III.21.11	m ³	3.869,71	\$	\$
II.2	Asiento de cañería. Provisión,acarreo y colocación de material seleccionado-arena. Art. III.22.4	m ³	569,52	\$	\$
II.3	Provisión , acarreo y colocación de cañería de PVC cloacal con junta elástica Incluyendo, juntas, piezas especiales ,accesorios y Pruebas Hidráulicas. Art. III.24.20				
II.3.1	DN 315	ml.	291,60	\$	\$
II.3.2	DN 400	ml.	405,10	\$	\$
II.3.3	DN 500	ml.	214,40	\$	\$
II.4	Relleno y compactación de zanjas con suelo natural hasta nivel de terreno natural, incluido retiro de sobrantes. Art. III.23.6	m ³	3.180,52	\$	\$
II.5	Construcción integral de bocas de registro de H°A° excavación-provisión,acarreo y colocación de materiales necesarios,incluyendo marco y tapa. Art. III.25.4.				
II.5.1	Profundidad menor a 2,50 m	unidad	0	\$	\$
II.5.2	Profundidad mayor o igual a 2,50m	unidad	9	\$	\$
II.6	Ejecución de empalmes a bocas de registros existentes del Colector Principal Art. III.28.1	unidad	4	\$	\$
II.7	Rotura y reposición de veredas. Art. III.27.4.	m ²	821,89	\$	\$
II.8	Rotura y reposición de pavimentos. Art. III.27.4.	m ²	761,04	\$	\$
II.9	Confección de documentación conforme a obra y movilidad para la Inspección Art.III.6.3.1 y Art. III.5.4.1	gl	1,00	\$	\$
TOTAL					\$
SON PESOS					

Córdoba; ___ de _____ de 20__

FIRMA PROFESIONAL

FIRMA EMPRESA

ACLARACIÓN PROFESIONAL

ACLARACIÓN EMPRESA



Ing. ROBERTO FREZZI
D. T. C. 1000
Dirección de Redes de Agua y Gas
MUNICIPALIDAD

XV PLANOS

